ANÁLISIS DEL SECTOR

ENTIDAD QUE CONTRATA	**AGENCIA LOGISTICA REGIONAL CARIBE REGIONAL CARIBE**
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	**ABASTECIMIENTOS BIENES Y SERVICIOS**
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO	**ASD CRISTIAN NUÑEZ MORILLO PD MARTA MARTELO ARROYO**
MODALIDAD DEL PROCESO	**SUBASTA INVERSA**

1. **OBJETO: "SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES, Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE".**

2. **OBJETIVOS DEL ESTUDIO:**

El presente estudio del sector para el proceso de SUBASTA INVERSA, tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector a cuál pertenece los bienes del objeto contractual; permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que tengan la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.

- Determinar las variables financieras y técnicas, adecuadas y proporcionales a la naturaleza y valor del contrato, que sirvan de base para estructurar el proceso contractual que adelanta la Regional Caribe, garantizando la pluralidad de oferentes y selección objetiva.

- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

Lo anterior en aras de que la Agencia Logística, obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para atender la necesidad descrita, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seccionado.

3. **CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:** El bien objeto del presente proceso de selección está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
E	50	13	16	29	Productos derivados de huevos y sustitutos de gallina
E	50	13	16	12	Huevos en la cascara de gallina
E	50	13	16	23	Huevos con cascara sin clasificación de

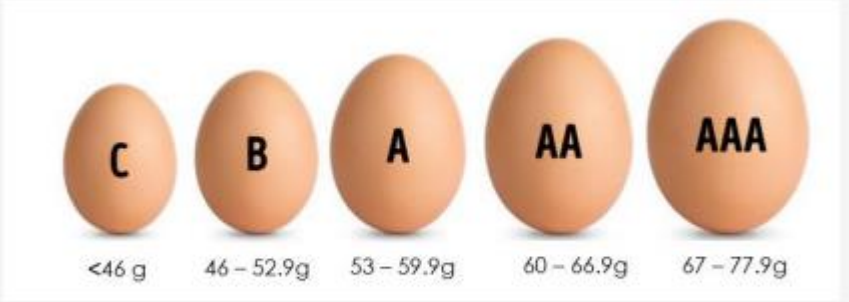
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

					gallina
E	50	13	16	25	Huevos industriales revisados y sucios de gallina

4. **SECTOR AL QUE PERTENECE**: SECTOR PRIMARIO

a) SECTOR PRIMARIO: Abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura. Las actividades de este sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra y son considerados materias primas.
Las materias primas pueden ser empleadas para el consumo directo o usadas por otros sectores económicos para la producción de bienes y servicios.

b) PRODUCTOS: HUEVOS



Fuente: Tomado de Genial.guru (2023) con base en ICONTEC NTC1240

c) GENERALIDADES

La avicultura juega un papel muy importante en el desarrollo económico del país, pues es una principal fuente de ingresos del área rural, hace un aporte significativo al avance económico, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de Colombia.
En el mercado interno se encuentran una variedad ilimitada de huevos por tallas y especies.

Las personas dedicadas a la avicultura están organizadas en la Sociedad de Avicultores de Colombia. Esta entidad se encarga de promover el desarrollo agropecuario, defender los intereses de los productores, cooperar con el gobierno nacional para la formulación de políticas agropecuarias y de desarrollo rural sostenible y vigilar la adecuada conservación del medio ambiente.

El huevo es un alimento muy práctico y altamente nutritivo que debe formar parte de la dieta habitual, excepto que bajo alguna condición de salud o prescripción médica deba o haya sido excluido.

Resultan fáciles de preparar, combinar y consumir ya sea como parte principal o como

ingrediente de todo tipo de platos como desayunos, ensaladas, pastas y postres.

Los huevos que habitualmente consumimos son de gallina, pero también sabemos que podrían ser de pava, pata, codorniz, avestruz, etc.

Composición

La cáscara, según sea la especie, será de diferentes colores, lo cual no tiene nada que ver con la calidad del mismo. Está formada por carbonato de calcio y su función es proteger al embrión.

Es importante saber que la cáscara tiene poros, para permitir la respiración, y a su vez esta característica la hace relativamente permeable al paso de ciertos microorganismos patógenos (salmonella).

Tras diversos estudios se ha desterrado la errónea idea de que los huevos inciden sobre los niveles de colesterol en sangre.
La yema, es la tercera parte del huevo y porción de color amarillo. Se compone principalmente de grasas, proteínas, vitaminas y minerales.
La intensidad de su color dependerá del alimento (granos y alfalfa) que consume la gallina.

Una yema nos brinda 60 calorías y aporta grasas saludables.
La clara, de textura viscosa y transparente, está formada en un 90% de agua, el resto lo constituyen las proteínas (ovoalbúmina, la más abundante) y vitaminas. La clara es el único alimento que aporta proteínas sin grasa.
Una clara de huevo aporta 17 calorías y 7 gramos de proteína de alto valor biológico.

Huevo entero	100 % (en peso)
Cáscara	10.5 %
Yema	31.5 %
Clara	58.5 %

Aporte nutricional del huevo:

Los huevos no aportan fibra ni carbohidratos.
A nivel calórico, un huevo entero de 50 gramos de peso aporta aproximadamente unas 80 calorías.

Proteínas: la proteína del huevo es considerada como patrón de referencia para comparar nutricionalmente a las demás proteínas de los diferentes alimentos. Esto se debe a que es la proteína de más alto valor biológico (contiene los aminoácidos esenciales para el organismo). Como hemos mencionado anteriormente son proteínas libres de grasas.

Grasas: las grasas que predominan en el huevo son ácidos monos y poliinsaturados (principalmente ácido linoleico-Omega 3), muy beneficiosos para el organismo. Su grasa es de fácil digestión. También están presentes la lecitina, los fosfolípidos y el colesterol. En 100 gramos de huevo el aporte de grasa es de 10-12 gramos y 550 mg de colesterol.

Minerales: excelente fuente de hierro, concentrado especialmente en la yema (dependiendo de la alimentación de las gallinas), fósforo, potasio y magnesio.

Vitaminas: se considera al huevo una gran fuente de vitamina B12 (cobalamina), concentrada principalmente en la yema. Así mismo nos aporta vitamina B1 (tiamina), B2 (riboflavina), niacina (vitamina B-3), ácido fólico, vitaminas A, D y E (en la yema).

Es importante señalar que los huevos poseen colina, muy conveniente para la alimentación de mujeres embarazadas, ya que facilita el correcto desarrollo del sistema nervioso central del embrión/feto, junto con el ácido fólico. Por otro lado, los carotenoides, luteína y zeaxantina, ayudan a prevenir trastornos oculares como las cataratas y la ceguera.

Composición nutricional en detalle

La siguiente tabla nos explica la composición nutricional en 100 gramos:

(Huevo fresco entero crudo)

Valor nutricional medio cada 100 g.	
Agua	73.8 g
Valor calórico	159 kcal.
Proteínas	12.9 g.
Glúcidos	0.6 g.
Lípidos	11.7 g.
Colesterol	550 mg.
Hierro	2.7 mg.
Calcio	58 mg.
Magnesio	13 mg.
Fósforo	221 mg.
Potasio	144 mg.
Sodio	121 mg.
Vitamina A	202 microgr.
Vitamina B2	0.35 mg.
Vitamina B6	0.12 mg.[1]

Fresco vs procesado

A diferencia de la mayoría de las demás categorías de alimentos, los huevos se comen de diversas formas ya que es una fuente de proteínas. Muchos tipos de verduras también se comen a menudo. Algunas deben cocinarse antes de comerlas.

Muchos tipos de huevos se procesan para extender su vida útil, su disponibilidad durante todo el año o para aumentar su valor. El procesamiento mínimo conserva las propiedades inherentes del producto. El procesamiento completo, por otra parte, puede incluir productos procesados.

Productores en pequeña escala. Los pequeños productores de todo el mundo cultivan huevos, ya sea para su propio uso o para la venta. Los productores en pequeña escala satisfacen

[1] https://www.zonadiet.com/comida/huevo-propiedades.htm

las necesidades de huevos de los mercados masivos de la mayoría de los países en desarrollo. Cada uno de esos agricultores produce volúmenes relativamente bajos, lo que plantea problemas de fiabilidad y calidad. No obstante, hay claras oportunidades de mejora en estas áreas.

Tecnologías. La tecnología y la innovación son necesarias en todas las etapas de la cadena de suministro de huevos, desde la producción hasta el consumo, para mejorar tanto la calidad como la producción. Las mejoras pueden abarcar desde tecnologías y prácticas sencillas a nivel de la granja hasta innovaciones digitales más sofisticadas que ayuden a garantizar la seguridad y la calidad de los productos frescos a medida que avanzan en la cadena de suministro. Los enfoques innovadores, como las alianzas entre el sector público y el privado, pueden ayudar a generar crecimiento y desarrollo en el sector.

Ingresos y empleo. Los huevos suelen valer más por la talla (los productos animales son una excepción). Sin embargo, también pueden requerir más mano de obra que muchos otros tipos de alimentos. Esto ofrece oportunidades para que los actores de toda la cadena generen empleo e ingresos.

5. DATOS ESTADISTICOS DEL SECTOR.

Las empresas el subsector huevo que reportan información a la Superintendencia de Sociedades, participaron con 51.54% del encasetamiento total del 2022. Esto nos indica un elevado nivel de formalidad y de representatividad respecto a la dinámica del sector.

Recordemos que la producción se redujo 4.6% en el 2022, para situarse en 16.250 millones de huevos. El incremento en los ingresos se explica, principalmente, por un aumento en la demanda, que llegó a su máximo nivel en el 2021: 17.028 millones de unidades. Por su parte, la reducción en la oferta el año pasado se explica por los bloqueos del 2021, que tuvieron un efecto hasta el año pasado.

Ciertamente, el 2022 fue un año especial, como pocos en la historia del sector. Año en el que los costos se incrementaron 28.4%, la oferta se redujo solo en 4.6% y las utilidades crecieron 687.1%. Nunca en la historia del sector, una reducción moderada en la oferta había causado un efecto como el señalado. Después de la pandemia, el consumo de huevo tuvo un incremento significativo: cerca de 2.8 huevos mes, algo que superó la tendencia de crecimiento histórica del sector.

En el 2022, según Supersociedades, 47 empresas reportaron información financiera, con una participación en la producción total de 81.24%, lo que indica una recuperación total frente a lo registrado en la pandemia.

A toda esta situación se le suma que en Colombia se empezó a evidenciar los primeros casos de influencia aviar en octubre; con casos activos en Bolívar, Chocó, Córdoba, Magdalena y Sucre, y en este caso, la enfermedad en las aves puede llegar a afectar la producción de huevos para el consumo humano.[2]

Subió la cotización del huevo rojo A

"Esta semana se presentó un aumento en el precio del huevo rojo A en trece de los veinticuatro mercados en los que se transó. Este comportamiento estuvo asociado al incremento del valor de los fletes, pues ante el cierre de la vía que comunica a Bogotá con Villavicencio, los transportadores tuvieron que tomar vías alternas; llegó producto desde Guayabetal, Cáqueza y Fosca (Cundinamarca). En Villavicencio y Sincelejo, por ejemplo, la unidad se vendió a $533 y a $494, respectivamente, lo que significó un alza del 8,77%, en promedio.

Por el contrario, el precio de la lenteja importada mostró un descenso en catorce de los treinta y seis mercados donde se comercializó. Lo anterior se debió a la mayor oferta del grano canadiense. Por ejemplo, en Barranquillita en Barranquilla el kilo se ofreció a $6.433, 4,46% menos que la semana inmediatamente anterior.

En cuanto a la harina de trigo, los precios también cayeron, esta vez en trece de los treinta y tres mercados donde se comercializó y esto ocurrió porque ingresó mayor volumen de carga ante el aumento en los pedidos por parte de los comerciantes.

Por su parte, la cotización del café instantáneo bajó ante la reducción de los costos de producción. Esta caída se presentó en diez de los veinte mercados en los que se comercializó. En Granabastos en Barranquilla, por ejemplo, el kilo se comercializó a $110.441, lo que se tradujo en una disminución del 9,96% en el precio."

https://www.elespectador.com/economia/finanzas-personales/cierre-de-la-via-a-villavicencio-presiono-alza-del-precio-del-huevo/

Producción de Pollo Creció 2,9% en Primer Trimestre del 2023

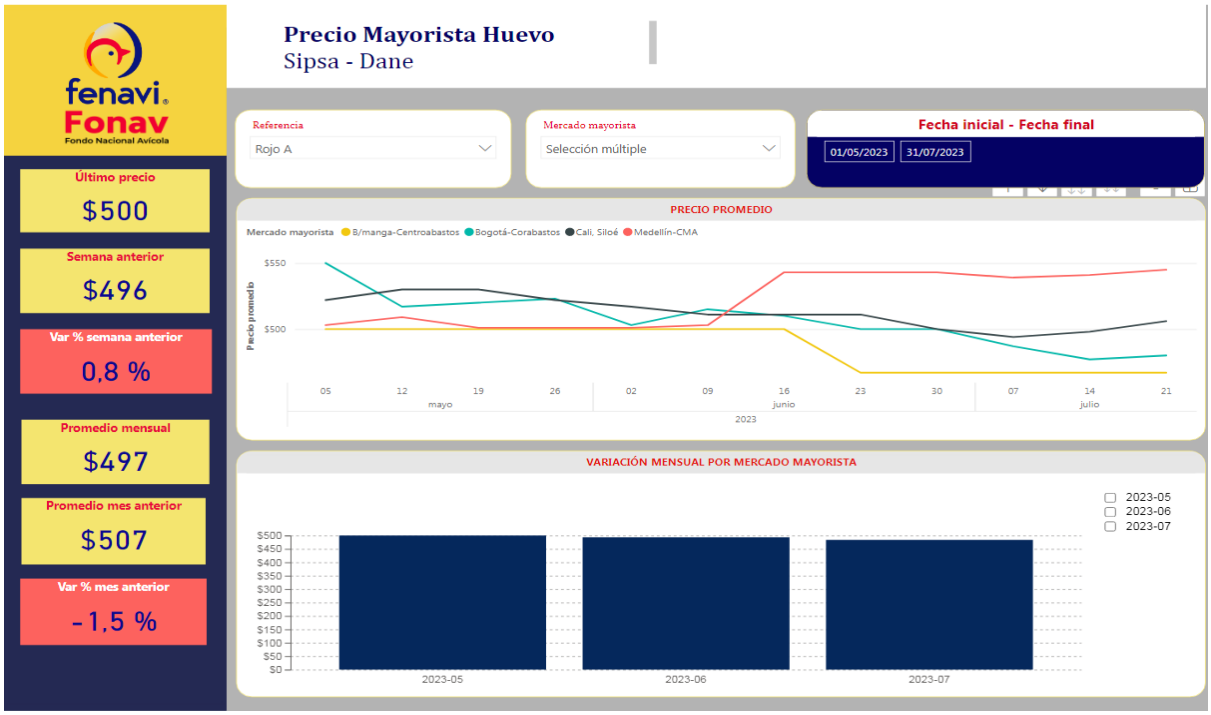
Hasta el año pasado, el consumo promedio anual de pollo en Colombia era de 37,1 kilogramos por persona y de 315 huevos. Estas cifras difícilmente se mantendrán este año debido a la contracción económica y al aumento de los precios. En el primer trimestre del 2023, la producción total de huevo y pollo experimentó un crecimiento del 1,5% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Por su parte, el incremento en la producción de pollo es del 2,9% y en huevos es del 2,2%.

Gonzalo Moreno, presidente ejecutivo de Fenavi, reveló al diario El Colombiano, que el costo del alimento balanceado para los animales ha aumentado un 26% en lo que va de 2023. El 70% de los costos de producción del sector avícola corresponde al alimento balanceado. A su vez, los precios del pollo han experimentado una disminución del 8% debido al aumento de la oferta y la disminución de la demanda. En cuanto a los huevos, se espera un aumento en la producción en el primer semestre del año del 2,2%.

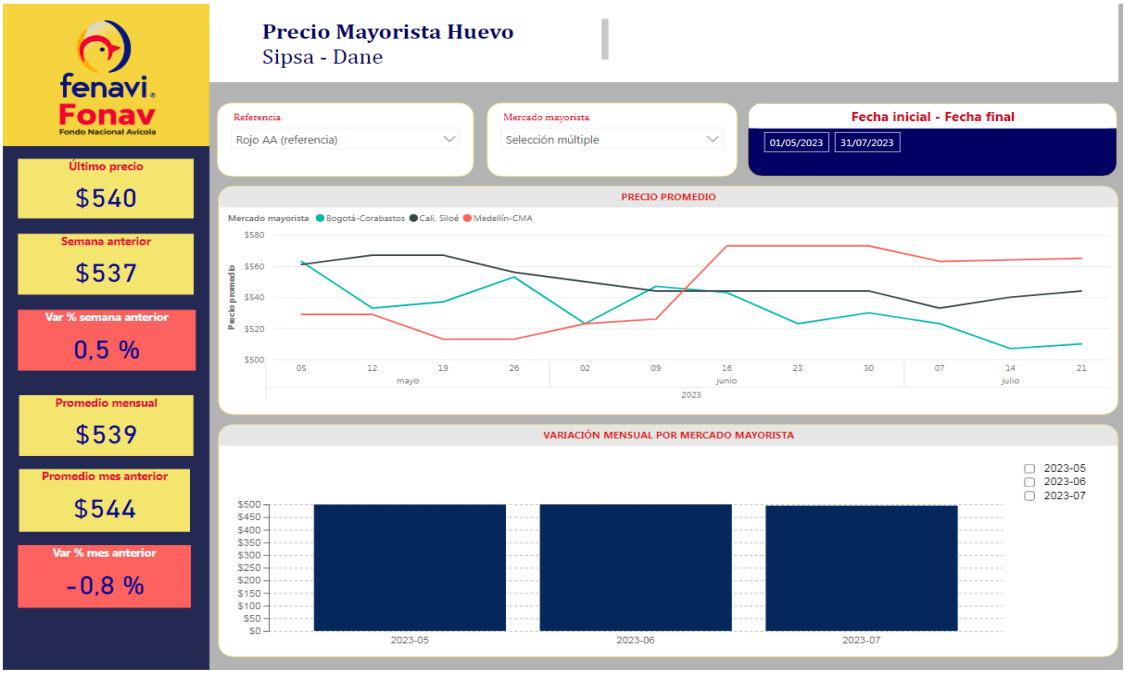
Fenavi estima un aumento en la producción de huevos en Colombia para este año. En 2021 se alcanzó la cifra récord de 17.200 millones de huevos, mientras que la proyección para 2023 es de 17.000 millones.

Índice de precios de los mayoristas principales los mercados del país, de acuerdo a los últimos tres meses

HUEVO TIPO A



HUEVO TIPO AA



GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Sin embargo revisando los precios del boletín Semanal SIPSA del DANE, comprendida entre el 05 de AGOSTO y al 11 de AGOSTO del 2023, se observan estos precios en los mercados de la costa Caribe e interior y sus tendencias de variación (Cartagena, Montería, Sincelejo, Bogotá, Cúcuta y Medellin); como se señala en la siguiente gráfica:

Boletín semanal precios mayoristas - 5 al 11 de agosto de 2023

1.5. Huevos y lácteos*

Producto	Mercado mayorista	Pesos por kilogramo			Tendencia
Huevo rojo A	Bogotá, D.C., Corabastos	480	490	487	+
Huevo rojo A	Bucaramanga, Centroabastos	467	467	467	=
Huevo rojo A	Cartagena, Bazurto	500	517	506	=
Huevo rojo A	Cúcuta, Cenabastos	450	458	454	=
Huevo rojo A	Montería, Mercado del Sur	500	533	508	+
Huevo rojo A	Pamplona (Norte de Santander)	472	483	478	-
Huevo rojo A	Sincelejo, Nuevo Mercado	500	507	503	+
Huevo rojo AA	Bogotá, D.C., Corabastos	510	520	517	+
Huevo rojo AA	Cartagena, Bazurto	500	550	529	-
Huevo rojo AA	Cúcuta, Cenabastos	467	478	472	=
Huevo rojo AA	Montería, Mercado del Sur	533	567	542	+
Huevo rojo AA	Pamplona (Norte de Santander)	528	528	528	-

Fuente: DANE, SIPSA

Termómetro de mercado Dane - Huevo

Precios de huevo ($/und en central mayorista)

Rojo AA	Plaza Mayorista	Semana del 22 al 28 de julio	Semana del 15 al 21 de julio	Variación última semana	Tendencia semanal	Promedio mes anterior (junio)	Variación semana actual/mes anterior	Tendencia mensual
	Corabastos - Bogotá	517	510	1,4%	↑	536	-3,5%	↓
	Paloquemao - Bogotá	510	520	-1,9%	↓	513	-0,5%	↓
	Siloé - Cali	556	544	2,2%	↑	544	2,2%	↑
	Central Mayorista de Antioquia	567	565	0,4%	↑	561	1,0%	↑
	Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	563	561	0,4%	↑	527	6,9%	↑

Rojo A	Plaza Mayorista	Semana del 22 al 28 de julio	Semana del 15 al 21 de julio	Variación última semana	Tendencia semanal	Promedio mes anterior (junio)	Variación semana actual/mes anterior	Tendencia mensual
	Corabastos - Bogotá	480	480	0,0%	=	506	-5,2%	↓
	Paloquemao - Bogotá	473	480	-1,5%	↓	487	-2,8%	↓
	Centroabastos - Bucaramanga	467	467	0,0%	=	484	-3,4%	↓
	Siloé - Cali	522	506	3,2%	↑	508	2,7%	↑
	Central Mayorista de Antioquia	543	545	-0,4%	↓	533	1,9%	↑

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

5.1 INDICE DE PRECIOS.

En junio de 2023 la variación mensual del IPC fue 0,30%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2022 - 2023 (junio)

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
IPC total	0,51	**0,30**	7,09	**6,15**	9,67	**12,13**

Fuente: DANE, IPC.

Según el DANE, el IPC en junio de 2023 la variación mensual del IPC fue 0,30%, la variación año corrido fue 6,15% y la anual 12,13%.

La variación anual del IPC fue 12,13%, es decir, 2,46 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 9,67%.

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas fue la única división que registró una variación mensual negativa de -0,53%. En junio de 2023 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: zanahoria (-8,40%), plátanos (-6,74%) y papas (-5,40%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: naranjas (12,86%), tomate de árbol (11,21%) y productos derivados de los tubérculos, raíces y plátanos (3,85%). Entre enero y noviembre de este año, varios productos se encarecieron en más del 40%. Estos fueron la arracacha, ñame y otros tubérculos (101,16%), la yuca para consumo en el hogar (97,24%), la cebolla (76,92%), el café y productos a base de café (48,86%), el arroz (47,87%), los plátanos (44,89%), las legumbres secas (44,47), el azúcar y otros endulzantes (41,96%), el transporte de pasajeros y equipaje en avión (40,29%).

6. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir; cuyo objeto **1. OBJETO: "SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES,**

Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE". A fin de proyectar el valor de presupuesto. Se concluye de la Verificación Financiera que de acuerdo a la información suministrada para el presente estudio y luego de realizar las operaciones aritméticas se determinó que el total del valor Promedio es $595 para tipo A, $644 para tipo AA EN BOLIVAR y EN SUCRE $593 para tipo A, $642 para tipo AA, revisadas las diversas cotizaciones los valores mínimos y los promedios, se determina optar por el VALOR PROMEDIO COTIZADO, teniendo en cuenta que el resultado del valor promedio se acerca más a los precios referencia del mercado y cifras sectoriales.

Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los productos a adquirir a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las condiciones:

PROCESO	PLANIFICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: PA-FO-75			
	FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO ALIMENTOS	Versión No. 01	Página 1 de 3		
		Fecha:	26	03	2021

PRODUCTO / NOMBRE		HUEVO
REQUISITOS GENERALES	Código	SAP 200002472 / SAP 200002473 / SAP 200002474 / SAP 200002475 / SAP 200002476 / SAP 200002477 / SAP 200001737
	Clasificación	Huevos
	Descripción del Producto	Cuerpo ovoide, proveniente de la ovoposición de la gallina (*Gallus gallus*), constituida por la cascara, membranas, cámara de aire, clara, chalazas, yema y germen
REQUISITOS ESPECIFICOS	Ingredientes	No Aplica
	Requisitos Fisicoquímicos	No Aplica
	Requisitos Microbiológicos	El producto debe cumplir el siguiente parámetro: Producto: Huevo — *Salmonella* / 25g: Ausencia. Según la Resolución 3651 de 2014, expedida por el ICA, en su artículo 13.
	Requisitos Nutricionales	No Aplica
	Otras características del producto	Los huevos frescos de gallina no deben ser sometidos a ningún proceso de conservación y estar libres de contaminación, de la misma forma los huevos no deben presentar en su cascara residuos de sangre, excremento de aves, restos de huevo, ni ningún otro compuesto diferente a la definición de huevo. Los huevos no deberán estar quebrados ni pegados al cartón que los soporta. Alérgeno natural.
REQUISITOS NORMATIVOS		NTC 1240 (Última Actualización), Resolución 3651 de 2014 - Expedida por el ICA, Resolución 2674 de 2013 – Expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social
EMPAQUE / EMBALAJE Y ROTULADO	Presentación del Producto	SAP 200002472 Huevo T po Jumbo (Min. 80 gr) SAP 200002473 Huevo T po AAA (67 a 79.9 gr) SAP 200002474 Huevo T po AA (60 a 66.9 gr) SAP 200002475 Huevo T po A (53 a 59.9 gr) SAP 200002476 Huevo T po B (46 a 52.9 gr) SAP 200002477 Huevo T po C (Min. 40 gr) SAP 200001737 Huevo
	Empaque y/o Embalaje	Los huevos se empacarán en bandejas o cubetas de cartón por 30 unidades, con un color uniforme, son fabricadas con material reciclable mediante proceso de moldeo. Estos empaques no deben presentar manchas, deben estar libres de daños en los alvéolos, así como las pestañas deben ser uniformes y bien definidas. Estas deben ser de primer uso y no deben presentar residuos de sangre, excremento de aves, restos de huevo, ni ningún otro compuesto diferente a la definición de huevo. Depende de la solicitud del producto puede darse a granel o empacado.
	Rotulado	De acuerdo con el artículo 13.2 Rotulado, de la Resolución 3651 de 2014 expedida por el ICA, determina que El huevo empacado debe cumplir

Regulatorio: Resolución 3651 de 2014, expedida por el ICA, NTC 1240 (última actualización), Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de salud y Protección social, y demás reglamentaciones vigentes, además se aclara que si existe algún cambio, modificación o adición en las normas, el proponente debe ajustarse a estos a fin de cumplir con lo dispuesto y brindar

calidad en los bienes.

Para realizar el estudio de mercado, se analizó los precios registrados en el mercado e histórico de los bienes a contratar, aplicando el procedimiento de:

CONSUMO MENSUAL DEL BIEN: Se estableció el promedio mensual de consumo en las unidades de negocio administrados por la Regional Caribe de los últimos 3 meses del año 2023 donde se suministró el bien objeto de contratación.

SOLICITUD DE COTIZACIONES

Debido a que una cotización no es representativa, para una comparación de precios, se procedió a realizar Cotización a diversos comerciantes de nuestra base de datos que venden los bienes objeto de contratación, la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que se proyectara el valor del bien correspondiente bajo las mismas condiciones. A partir del valor ponderado de los bienes a contratar la Entidad fija el valor total promedio a partir del cual los interesados elaboraran y presentaran su propuesta económica y realizar el respectivo comparativo. En esa tarea se realizaron 06 solicitudes, de las cuales se obtuvo 3 respuestas.

Para la determinación de los aspectos relacionados con el precio de los bienes a contratar se efectuó el análisis económico del sector mediante cotizaciones, teniendo en cuenta además el cronograma de muestreo de Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe.

El estudio de las cotizaciones recibidas fue remitido al comité Estructurador Económico para su análisis y determinar el valor de los precios techo para el presente proceso.

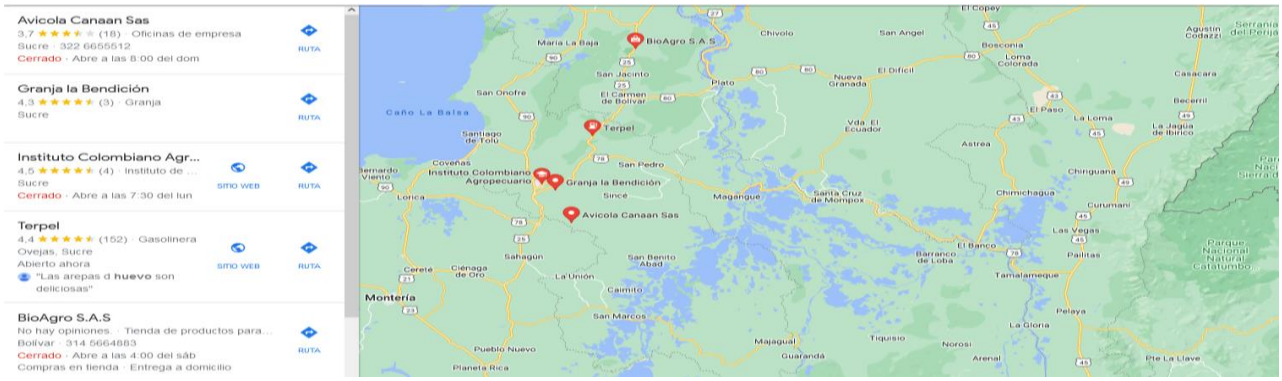
7. ESTUDIO DE LA OFERTA

Verificada la base de datos de buscadores, a página web se obtuvo el nombre de empresas diversas legalmente constituidas en Colombia, filtradas por Actividad Económica relacionada con el objeto de contratación en los Departamentos de la Región Caribe.

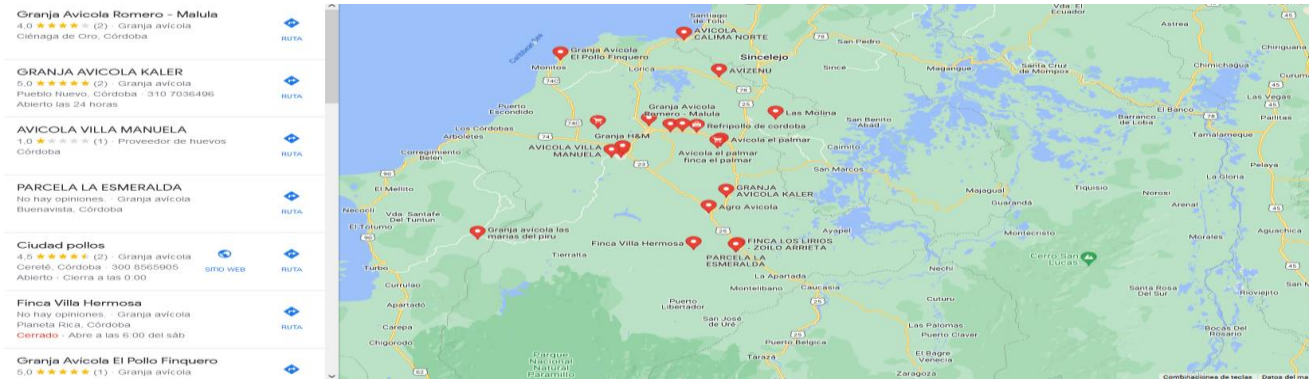
EMPRESA
INCUBADORA SANTANDER S.A
SANTA ANITA NAPOLES S A
NUTRIENTES AVICOLAS S.A
AVICOLA TRIPLE A SAS
AVICOLA NACIONAL (AVINAL S A)
AVIMOL S.A.S.
ACEBEDO SILVA S.A.
AGRICOLA COLOMBIANA S.A
INVERSIONES J.V. LTDA
SANTA REYES S.A
AVICOLA SANTA RITA S.A.S.
AVICOLAS R.R. DEL ORIENTE S A S
AGROINDUSTRIAL SAN JOSE S.A
KAKARAKA S.A
AVICULTURA INDUSTRIAL AVINSA S.A
PETROCASINOS SA
GALLINA COLOMBIANA GALLICOL SAS
AVICOLA LA AURORA S.A.S
PROANDES LTDA..
AVICOLA VALLE DE TENZA LTDA
GRUPO COMERCIAL TOLIMENSE S.A.S.
AVICOLA SAN MARTIN S.A.
AVICOLA TORCOROMA S A
O. TAFUR Z Y CIA S EN C
AVICOLA LA DOMINGA S A S
RIBARCO SAS
AVICOLA EL DARIEN S.A.
AVICOLA SINAIN SAS
AVES EMAUS S A S
GRANJAS PARAISO SAS
AGROINDUSTRIA SANTA MARIA S A S
PROTEINOVO S.A.S
SOCIEDAD AVICOLA EL TABACAL SAS
SOCIEDAD AVICOLA TOSCANA SAS
PROTEIHUEVO SAS
MIGUEL MARTIN & CIA S C S
COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL VALLE S.A.S
VARGAS SANCHEZ S.A.S
AVICOLA EL PALMAR S.A
PRODUCTOS AVICOLAS DE ORIENTE S.A.S.
AGROCOMERCIAL LA ALBORADA
COLOMBIANA DE AVES S.A. COLAVES
INVERSIONES AVICOLA SAN CARLOS SAS
ARRODRIGO S.A.S.
INVERSIONES CARDONA RIOS S.A.S
AVICOLA SAN JUAN LTDA
HUEVO DELICIAS GROUP SAS
AVICOLA MI POLLITA CEJENA S.A.S.
PLUMASPORK S.A.S
AGROINVERSIONES S.A
INVERSIONES CANDELARIA S.A
AVICOLA JP SAS
AVEGAR SAS-EN REORGANIZACION

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

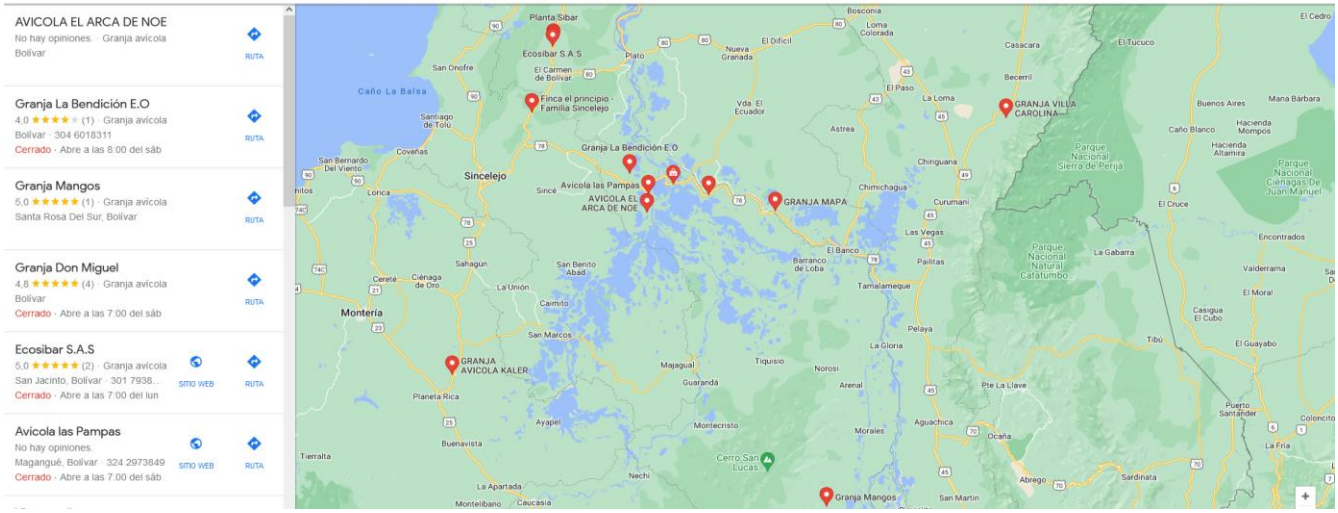
SUCRE



CORDOBA



BOLIVAR



GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

8. ADQUISICIONES ANTERIORES DE LA REGIONAL:

La Regional Caribe ha suscrito contratos en vigencias anteriores para adquirir el suministro del bien a contratar siendo los más recientes:

- **Contrato No.** 005-036-2013 & 005-037-2023

9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe históricamente ha venido contratando el servicio de **OBJETO: "SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES, Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE"**
Para satisfacer la necesidad definida; obteniendo resultados satisfactorios. Para más claridad de la OFERTA se invita a consultar en las página web del SECOP II desde el año 2017 para que se revisen los contratos de suministro de suministro de huevos en Bolívar y Sucre ejecutados por esta entidad, lo cual servirá de referente históricos.

Las entidades estatales por su naturaleza, al no poseer la capacidad técnica y operativa para desarrollar o adquirir de manera autónoma las obras, bienes y servicios deben acudir a la figura de la contratación administrativa para adquirir y satisfacer sus necesidades.

Esta situación las hace potencialmente demandantes de bienes y servicios y por consiguiente de obras bienes y servicios que demandan la satisfacción de necesidades de la sociedad y que para las autoridades administrativas obedecen al cumplimiento de objetivos y metas trazados en planes de desarrollo, planes de acción o planes de compras o adquisiciones.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe analiza el estudio de la demanda teniendo en cuenta las contrataciones anteriores respondiendo las siguientes preguntas:

TIPO DE CONTRATO: Dado que de acuerdo a lo contenido en el Capítulo III de la Ley 80/93, el articulo 32 define como contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere ese estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, y a que el Decreto No. 410 de 1971:

Código de Comercio en su Título III define en su artículo 968 el contrato de suministro como aquel por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir a favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios, el presente contrato se prevé como un Contrato de Suministro.

Teniendo en cuenta que la cantidad de producto a adquirir varía de acuerdo al parte diario, esta no será establecida previamente, sino mediante órdenes de suministro en el desarrollo del contrato. No obstante, se puede visualizar el siguiente promedio de consumo de Huevos del Ultimo Trimestre de 2023, como información de referencia de cantidades aproximadas:

Suministro de HUEVOS en el Departamento de Bolívar

PRODUCTO	PROMEDIO MENSUAL
HUEVO A (53-59.9 GR) * 30 UND	23.897
HUEVO AA (60-66.9 GR) * 30 UND	19.700

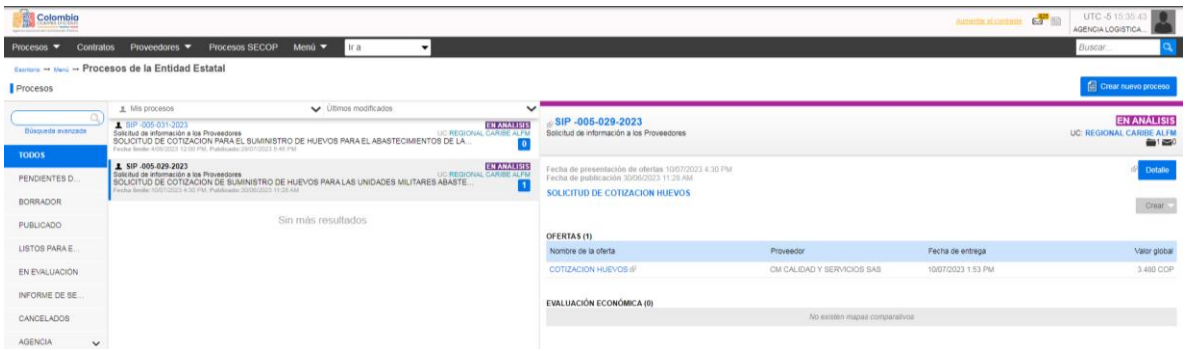
Suministro de HUEVOS en el Departamento de Sucre

PRODUCTO	PROMEDIO MENSUAL
HUEVO A (53-59.9 GR) * 30 UND	36.448
HUEVO AA (60-66.9 GR) * 30 UND	10.830

ESTUDIO DE MERCADO:

Para el estudio de mercado del presente proceso de subasta se crearon eventos de cotización en la página web secop II, como se ilustra a continuación:





De estos eventos solo se obtuvo una cotización, por lo que por la necesidad se procedió a solicitar cotizaciones vía correo electrónico, obteniendo dos cotizaciones. De las tres cotizaciones obtenidas la de SECOP II no se tuvo en cuenta para el estudio de mercado porque los valores cotizados afectaban negativamente el estudio de mercado pues se salían del promedio de las demás cotizaciones obtenidas.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Cotizaciones:

BOLIVAR

COMERCIALIZADORA LA ELITE S.A.S NIT. 900622152-5	MAKRO SUPER MAYORISTA S.A NIT. 9000592385
$ 640	$ 555
$ 690	$ 633

SUCRE

COMERCIALIZADORA LA ELITE S.A.S NIT. 900622152-5	MAKRO SUPER MAYORISTA S.A NIT. 9000592385
$ 640	$ 555
$ 690	$ 633

Puntos de entrega:

En el Hospital naval de caribe (HONAC), Batallón de Infantería de Marina No.12 "BIM12" (Cartagena-Bolívar), Batallón de Fuerzas Especiales de Infantería de Marina "BFEIM" (Manzanillo del Mar), Batallón de Infantería de Marina No.13 "BIM13" (Malagana-Bolívar), Unidades a Flote de la Armada Nacional (Cartagena-Bolívar), Comisión de Alimentación BN1 (Estación Naval de Tierra Bomba y Compañía de Seguridad), ENAP (Escuela Naval Almirante Padilla). En el sector de sucre en el Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No.6 "BACAIM6" (Coveñas-Sucre), Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No.1 "BACAIM1" (Corozal-Sucre), Batallón Fluvial de Infantería de Marina Nro.17 "BFIM17" (Yati) y demás unidades que indique el contratante dentro de su jurisdicción, previo requerimiento, cotización del contratista y aprobación de esta.

10. INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mininas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el Objeto del contrato.

Para calcular los requisitos mínimos habilitantes la Entidad utilizó las medidas de tendencia central y dispersión de acuerdo a la información consultada; ahora para determinar los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, se tendrá en consideración las exigencias de la Entidad, naturaleza del contrato, valor del presupuesto oficial, la forma de pago, riesgos previstos, lugares de ejecución y forma de entrega, concluyendo que con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y con el objetivo de que el futuro contratista cumpla oportuna y cabalmente con el objeto del contrato se establecen los siguientes:

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

El oferente deberá aportar el registro único de proponentes (RUP) debidamente actualizado y en firme a **2023.** De conformidad con lo establecido en el decreto 579 de 2021, art. 2 y 3, el comité económico-financiero verificara en los estados financieros los indicadores solicitados, teniendo en cuenta la capacidad financiera de los oferentes, **tomando como referencia el mejor periodo fiscal del mismo en los últimos tres (3) años que estén reportados en el registro único de oferentes (RUP)** y efectuara los análisis correspondientes de los mismos.
El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

- **LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE**

Debe ser Mayor o igual al (≥) 1

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (ET)**

ET = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) x 100

Debe ser igual o menor (≤) al 70%

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO): UTILIDAD OPERACIONAL /GASTOS DE INTERÉS

Mayor o igual (≥) 1 VEZ

Anexar los otros documentos financieros:

- Formato de Información de Proveedores o Contratista Sistema de Información Integral Financiera “SIIF”, acuerdo Formulario No. 5.
- Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) en el que se indique el Régimen Tributario al que corresponde.
- Certificación Bancaria no mayor a 30 días calendarios que contenga: número de cuenta, NIT, banco, sucursal, código del banco, código de la sucursal y beneficiario.
- Registro único proponente RUP (2023) vigente y en firme.

CRISTIAN NUÑEZ MORILLO
Firmado digitalmente por CRISTIAN NUÑEZ MORILLO

CRISTIAN NUÑEZ MORILLO
MIEMBRO COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR

Marta Martelo Arroyo
Firmado digitalmente por Marta Martelo Arroyo

MARTA MARTELO ARROYO
MIEMBRO COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR

Julieth Castillo Rodríguez
Firmado digitalmente por Julieth Castillo Rodríguez

JULETH CASTILLO RODRIGUEZ
MIEMBRO COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977